

Oficio Nro. SB-DTL-2023-0253-O

Quito D.M., 28 de febrero de 2023

Asunto: CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.-
ACTUALIZACIÓN DE LA CALIFICCIÓN

Economista

Santiago Eduardo Coello Correa

Gerente General

CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.

En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a su oficio No. POF-016-2023 de 14 de febrero del 2023, por medio del cual solicita la actualización de la calificación de la calificadora de riesgos **PACIFIC CREDIT RATING S.A.**

Sobre el particular debo comunicarle lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, del capítulo III “Normas para la calificación de las firmas calificadoras de riesgo de las entidades de los sectores financieros público y privado”, del título XVII “Calificaciones otorgada por la Superintendencia de Bancos”, del libro I “Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado”, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, la firma calificadora de su representación ha cumplido con los requisitos establecidos para la actualización dispuesta en la referida norma, por lo que se le concede la actualización de su registro CR-2002-002 para dos años.

Es procedente señalar que el cumplimiento del requisito de actualización dispuesto en la normatividad vigente, no le exonera de la responsabilidad por sus actuaciones y por los informes de calificación de riesgo de las entidades en las que ha prestado sus servicios.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lic. Toa Carolina Murgueytio Nuñez

DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

Referencias:

- SB-SG-2023-08034-E

Oficio Nro. SB-DTL-2023-0253-O

Quito D.M., 28 de febrero de 2023

Anexos: 39 f.ú.
- 08034.pdf

Copia:
Señor
Fernando Santiago Cajas Espinoza
Asistente de Supervisión DNEL

fc